

PROGRAMA

(2017)

1. CARRERA: *Licenciatura en CIENCIA POLÍTICA*

2. MATERIA: *Sistemática de la Ciencia Política II*

3. AÑO ACADÉMICO: 2017

4. SEDE: *Centro*

5. COMPOSICIÓN DE LA CÁTEDRA: *Facundo Bey*

6. ASIGNACIÓN HORARIA: *54 hs. Cuatrimestral*

7. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA/SEMINARIO EN LA CARRERA:

La materia SISTEMÁTICA DE LA CIENCIA POLÍTICA II busca profundizar algunos de los diferentes problemas, temas y enfoques de la Ciencia Política que han sido desarrollados en asignaturas anteriores de la Carrera. En primer lugar, se estudiarán las teorías clásicas sobre la naturaleza del Estado moderno y sus características en la contemporaneidad; en segundo lugar se abordarán se analizará teóricamente el parlamentarismo desde su crisis histórica y el debate reciente sobre las ventajas y desventajas en términos de estabilidad del parlamentarismo y el presidencialismo; en tercer lugar, se analizará el sistema de partidos argentino en función de los equilibrios gubernamentales del federalismo y su problemática local en la dimensión sub-nacional; por último, se realizará una visión de conjunto de las teorías políticas que buscan comprender y analizar el fenómeno del populismo.

8. EJE/ÁREA EN QUE SE ENCUENTRA LA MATERIA: *Ciclo de Formación Disciplinaria. Eje Específico*

9. OBJETIVOS DE LA MATERIA/SEMINARIO:

El objetivo de la materia es que, al finalizar, el estudiante disponga de herramientas teóricas para el análisis de la realidad política desde su campo de estudios específico. En ese mismo sentido, se promoverá -por medio de las instancias de evaluación previstas- la elaboración de análisis críticos a través de la redacción de papers y exposiciones orales, profundizando contenidos conceptuales fundamentales de la Ciencia Política.

10. UNIDADES TEMÁTICAS, CONTENIDOS, BIBLIOGRAFÍA POR UNIDAD TEMÁTICA:

Unidad 1. El Estado: definiciones clásicas del Estado moderno y su caracterización en la ciencia política reciente.

1.1 El estado en la modernidad

Schmitt, C. (2007). *El Leviatán en la Teoría del Estado de Tomas Hobbes*, Cap. 3-4, 6, Argentina: Struhart& Cía. [1938].

Weber, M. (1979). "La política como vocación" en *El político y el científico*, Madrid: Alianza, pp. 81-179 [1919].

--- (1985). "Burocracia" en *Ensayos de sociología contemporánea I*, Barcelona: Planeta-De Agostini, pp. 201-220.

Originalmente aparecido como "Bureaucracy", en *From Max Weber*, Hans Gerth, C. Wright Mills (eds.), 196-244.

New York: Oxford University Press, apartados 8, 9, 10 y 12, pp. 221-235, 1946.

1.2 La crítica Marxista

Marx, K. (2015). "Manifiesto del Partido Comunista", en *Antología: Karl Marx*, Selección e introducción de Horacio Tarcus, Buenos Aires: Siglo XXI.

Marx, K. (2015). "Crítica al Programa de Gotha", en *Antología: Karl Marx*, op. cit.

- Marx, K. (2015). "La guerra civil en Francia" (sel.), en *Antología: Karl Marx*, op. cit.
- Marx, K. (2015). "El 18 Brumario de Luis Napoleón Bonaparte" (sel.), en *Antología: Karl Marx*, op. cit.
- Lenin, V. I. (2004). *El Estado y la Revolución*, cap. 1, Madrid: Alianza.
- Lenin, V. I. (2014). "Las enseñanzas de la Comuna" y "En memoria de la Comuna" en *La comuna de París*, AAVV. Madrid: Akal.
- Bobbio, N. (2001). "Marx y el Estado" en *Ni con Marx ni contra Marx*, México: Fondo de Cultura Económica, pp. 132-147.
- Althusser, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*, Buenos Aires: Nueva Visión, pp. 9-66.

1.3 El Estado en el tránsito del siglo XX al siglo XXI.

- Aguilar Villanueva, L. (1998). "El futuro del Estado-nación", en *Revista Argentina de Ciencia Política*, Nº 2, Buenos Aires: Eudeba.
- Abal Medina, J. M. y Nejamkis, F. (2003). "El Estado", en Pinto, Julio (comp.), *Introducción a la Ciencia Política*, Buenos Aires: Eudeba.
- Skocpol, T. (1989). "El estado regresa a primer plano", *Zona Abierta*, Nro. 50: 71-122.

Unidad 2. Democracias contemporáneas: sus protagonistas.

2.1 Feminismo

- Di Marco, Graciela (2006): "Movimientos sociales y democratización en Argentina", en E. Maier y N. Lebon (comps.), *De lo privado a lo público: 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*, 249-270, México, UNIFEM-Lasa-Siglo XXI Editores.
- Caminotti, M. (2013). La representación política de las mujeres en el período democrático, SAAP, Vol. 7, No. 2.
- BUVINIC, M. y ROZA, (2004). V. Women, Politics and Democratic Prospects in Latin America. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- DI MARCO, G. Women's Movements in Argentina: Tensions and articulations (pp. 159-174), *Women's Activism in Latin America and the Caribbean*.
- FERNÁNDEZ MORENO, S (1997). La mujer en los movimientos sociales y en los movimientos feministas de América Latina. Universidad Autónoma del Estado de México. *Papeles de Población*, núm. 13, enero-marzo, 1997, pp. 47-54.
- GAMBA, S (2008). *Feminismo: historia y corrientes*. Ed. Biblos, Diccionario de estudios de género y feminismos.
- GARCÍA, C. y VALDIVIESO, M. (2006): Una aproximación al Movimiento de Mujeres en América Latina, OSAL-Observatorio Social de América Latina, año VI, no. 18, CLACSO-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- LANDA, M. *Rescatando al Feminismo en América Latina*. Consejo de Asuntos Hemisféricos. 2016.
- LLANOS, B. y ROZA, V. *Partidos políticos y paridad: un desafío de la democracia en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 2015.

2.2 Derechos Humanos

- Jelin, Elizabeth (1995): "La política de la memoria: el movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina", en C.H. Acuña et al: *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, 103-146, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Landi, Oscar y González Bombal, Inés (1995): "Los derechos en la cultura política", en C.H. Acuña et al: *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, 149-192, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Gargarella, R. (2013). 30 años de derechos humanos en la Argentina (1983-2013), SAAP, Vol. 7, No. 2.

2.3 Ambientalismo.

- Svampa, M. (2013). *Consenso de los commodities*, Nueva Sociedad No 24.
- Gutiérrez, Ricardo e Isuani, (2014): "La emergencia del ambientalismo estatal y social en Argentina", *Revista de Administración Pública*, Rio de Janeiro 48(2):295-322.

Delamata, Gabriela (2013): “Actualizando el derecho al ambiente. Movilización social, activismo legal y derecho constitucional al ambiente de <sustentabilidad fuerte> en el sector extractivista megaminero”, *Entramados y Perspectivas, Revista de la Carrera e Sociología de la UBA* 3, pp 55-90. www.revistadesociologia.sociales.uba.ar

Gutiérrez, Ricardo e Isuani (2013), Fernando, Luces y sombras de la política ambiental argentina entre 1983 y 2013, SAAP, Vol. 7, No. 2.

2.4 Movimientos Sociales.

Melucci, Alberto (1994): “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales”, *Zona Abierta* 69: 153-178.

Maiwaring, Scott, Eduardo Viola y Rosa Cusminsky (1985): “Los nuevos movimientos sociales, las culturas políticas y la democracia: Brasil y Argentina en la década de los ochenta”, *Revista Mexicana de Sociología* 47/4: pp. 35-84.

Della Porta, D. (2011). *Democrazie*, Editore: Il Mulino. (Traducción de la cátedra).

Alvarez, Sonia (1993): “Deepening Democracy: popular movement networks, constitutional reform, and radical urban regimes in contemporary Brazil”, en R. Fisher y J. Kling, *Mobilizing the Community, Local Era in the Global City*, 191-219, USA: Sage Publications.

Holston, James (2009) “La ciudadanía insurgente en una era de periferias urbanas globales. Un estudio sobre la innovación democrática, la violencia y la justicia en Brasil”, en Delamata G. (coord.), *Movilizaciones sociales: ¿nuevas ciudadanía? Reclamos, derechos, Estado en Argentina, Bolivia y Brasil*, Buenos Aires, Biblos.

2.5 Democracia Participativa.

Della Porta, D. (2011). *Democrazie*, Editore: Il Mulino. (Traducción de la cátedra).

2.6 Populismos:

Mackinnon, M. M. y Petrone, M. A. (1999). “Los complejos de la Cenicienta”, en María Moira Mackinnon y Mario Alberto Petrone (comps.), *Populismo y neopopulismo en América Latina: el problema de la Cenicienta*, Buenos Aires: Eudeba.

Aboy Carlés, G. (2012). “El populismo, entre la ruptura y la integración”, en *Revista Argentina de Ciencia Política*, Nº 15, Buenos Aires: Eudeba.

Schmitter, P. (2006). “Los vicios y virtudes de los “populismos”: un balance general”, en *Revista Iberoamericana de Análisis Político*, Año 3, números 4-5, noviembre: 208-214.

Melo, J. ¿Dividir para reinar? La política populista en perspectiva federal, *Revista SAAP* (ISSN 1666-7883) Vol. 3, Nº1, agosto 2007, 103-122.

Villavicencio, S., VOX POPULI. Tensiones entre democracia y populismo.

Rodríguez Aguilera (2014). EL FANTASMA DEL POPULISMO RECORRE EUROPA, CIDOB.

Savarino, F. (2006). Populismo: perspectivas europeas y latinoamericanas, *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad* Vol. XIII No. 37

Hernández-Carr, Aitor (2011). La derecha radical populista en Europa: discurso, electorado y explicaciones, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, Volume 136, Number 1, pp. 141-159(19), Centro de Investigaciones Sociológicas.

2.7 Medios y política

Mata, M. (2002). Comunicación, Ciudadanía y poder. Pistas para pensar su articulación, *Diálogos de la comunicación*, ISSN 1813-9248, Nº. 64, 2002, págs. 65-76

Osorio Meléndez, H (2002). *Medios de Comunicación y Conflicto Social*, Contirbuciones, Buenos Aires.

Unidad 3. Protesta Social

María Rosa Herrera (2008) La Contienda Política en Argentina (1997-2002): un ciclo de protesta, en América Latina Hoy, N° 48.

Juan Carlos Torre (2003) Los huérfanos de la política de partidos, en Desarrollo Económico, V. 42, N° 186: 647-665.

Maristela Svampa (2004) Relaciones Peligrosas: Sobre Clases Medias, Gobierno Peronista y Movimientos Piqueteros, en Revista El Rodaballo, N° 15, Buenos Aires

Javier Auyero (2004) ¿Por qué grita esa gente? Los medios y los significados de la protesta popular en la Argentina de Hoy, en América Latina Hoy, N° 36.

Germán Lodola (2005) Protesta popular y redes clientelares en Argentina. El reparto federal del plan trabajar (1996-2001), en Desarrollo Económico, V. 44, N° 175.

Unidad 4. Aportes para una metodología de la ciencia política. Formación de conceptos y método comparado.

Sartori, G. (1984). “¿Cuál método?” y “El método de la comparación y la política comparada” en *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*, México D.F., Fondo de Cultura Económica (cap. 3 y 9).

Sartori, G. (1994). “Comparación y método comparativo”, en Giovanni Sartori y Leonardo Morlino (eds): *La comparación en ciencias sociales*. Madrid: Alianza, pp. 29-50.

Sartori, G. (2011). “Malformación de los conceptos en política comparada” en *Cómo hacer ciencia política*. Madrid: Taurus, pp. 15-68.

11. RECURSOS METODOLÓGICOS:

Todo el material bibliográfico estará, desde la primera clase, disponible en versión en versión digital en una carpeta de libre acceso a los estudiantes.

12. MODALIDAD DE EVALUACIÓN PARCIAL:

Se realizarán tres evaluaciones, consistentes en 1 examen domiciliario sobre la unidad 1) (1er parcial), 4 sesiones de taller sobre la unidad 2) (2do. Parcial) y un paper final que incorporará los contenidos de toda la materia (3er. Parcial). Habrá 1 solo recuperatorio, a realizarse en la última fecha de clase.

Los exámenes domiciliarios deben realizarse en fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5 y en hoja A4 y los mismos serán entregados indefectiblemente en la fecha que consta en el programa. Deberá respetarse estrictamente el formato APA en lo que hace a las citas y referencias bibliográficas. Otros datos relevantes (como la extensión máxima de los mismos) se expondrán en clase.

13. RÉGIMEN DE PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN FINAL: